

INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO
TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DE 2004 SOBRE EL
PRESUPUESTO EJERCIDO, A NIVEL DE CAPITULO Y CONCEPTO
DE GASTO, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y
OBJETIVOS CON BASE EN LOS INDICADORES DE RESULTADOS
ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS
FONDOS Y PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE
ECONOMÍA, SEÑALADOS EN EL ANEXO 15 DEL DECRETO DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2004

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ENERO DE 2005

FERNANDO CANALES CLARIOND, Secretario de Economía, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 55 fracción IV inciso a) del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2004; 5 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que el 25 de abril de 2003 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las reglas de operación del Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE), mismas que fueron modificadas y adicionadas mediante un acuerdo publicado en el DOF el 8 de julio de 2004, y continúan vigentes conforme a lo dispuesto en el octavo artículo transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2004.

Que el 8 de mayo de 2003 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Programa Marcha Hacia el Sur, mismas que fueron modificadas y adicionadas mediante un acuerdo publicado en el DOF el 8 de julio de 2004, y continúan vigentes conforme a lo dispuesto en el octavo artículo transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2004.

Que el 4 de julio de 2003 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM), mismas que continúan vigentes conforme a lo dispuesto en el octavo artículo transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2004.

Que el 29 de julio de 2003 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Programa Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES), mismas que continúan vigentes conforme a lo dispuesto en el octavo artículo transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2004.

Que el 12 de noviembre de 2003 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR), mismas que continúan vigentes conforme a lo dispuesto en el octavo artículo transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2004.

Que el 27 de febrero de 2004 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME).

Que los recursos de dichos fondos y programas son públicos y en su calidad de subsidios deben destinarse a actividades prioritarias de interés general con criterios de objetividad, equidad, transparencia, selectividad y temporalidad, para la promoción del desarrollo económico y la generación de ingresos y empleos, y

Que para dar seguimiento a la aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos asignados en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2004, es necesario que se reporten trimestralmente el presupuesto ejercido, a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como el cumplimiento de las metas y objetivos con base en los indicadores de resultados previstos en las reglas de operación de los fondos y programas, a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, así como a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública. Por tal motivo se presenta el siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DE 2004 SOBRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO, A NIVEL DE CAPITULO Y CONCEPTO DE GASTO, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS CON BASE EN LOS INDICADORES DE RESULTADOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SEÑALADOS EN EL ANEXO 15 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004.

1.- INTRODUCCIÓN

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001–2006 (PND) se establece que uno de los propósitos centrales del Gobierno Federal es el logro de un crecimiento con calidad, a través de cinco grandes vertientes: Conducción responsable de la economía, aumentar y extender la competitividad del país, generar un desarrollo incluyente, lograr un desarrollo regional equilibrado y establecer las condiciones para alcanzar un desarrollo sustentable.

La Secretaría de Economía (SE) desempeña una función estratégica en el logro del crecimiento con calidad, dada su injerencia en la promoción del desarrollo económico. Para ello realiza un conjunto de acciones orientadas a consolidar un sector productivo amplio, moderno y competitivo a través de la operación de un conjunto de programas de apoyo que buscan imprimir un mayor impulso a la actividad económica en todas las regiones del país.

Para propósitos estratégicos, los esquemas de promoción y apoyo empresarial están organizados en dos vertientes que atienden necesidades específicas y se articulan entre sí. La primera de ellas contempla a un conjunto de programas que apoyan las iniciativas productivas de individuos y grupos sociales de bajos ingresos, mediante la instrumentación de acciones orientadas a facilitar el acceso a servicios de financiamiento y de capacitación a los emprendedores con pequeños proyectos productivos viables, quienes tradicionalmente han carecido de acceso a los mismos. La segunda vertiente se encuentra delineada en el Programa Nacional de Desarrollo Empresarial 2001–2006, mismo que articula el conjunto de políticas, programas y acciones que permitirán cumplir con el objetivo

de incrementar la competitividad de las empresas del país, en particular de las micro, pequeñas y medianas.

La ejecución de estas dos vertientes tiene el propósito de generar una secuencia continua y articulada de apoyos para los esfuerzos de los emprendedores mexicanos, independientemente de su alcance y sector, la cual se inicia con los apoyos a las iniciativas productivas de las personas de bajos ingresos, continúa con los apoyos a la micro, pequeña y mediana empresa y culmina con el impulso a la actividad exportadora. El propósito central es lograr que tales esfuerzos de los emprendedores mexicanos encuentren un respaldo institucional que favorezca la consolidación y crecimiento de sus proyectos o empresas, con el fin de que adquieran la capacidad de enfrentar los retos que impone la competencia.

PRIMERA VERTIENTE ESTRATEGICA: EL APOYO Y FOMENTO AL MICROEMPREENDEDOR Y A LA EMPRESA SOCIAL

En esta vertiente la SE apoya las iniciativas productivas de los emprendedores de bajos ingresos mediante un conjunto integral de programas de fomento que proporcionan una serie de servicios adecuados a cada tipo de necesidades productivas. Los servicios para crear o consolidar proyectos productivos se clasifican en dos tipos fundamentales: aquellos destinados a proyectos individuales que surgen como una alternativa de autoempleo, y los que se dirigen a crear o consolidar proyectos productivos que tratan de darle impulso al esfuerzo colectivo de grupos sociales organizados.

Dichos servicios se otorgan a través de tres programas: FOMMUR, FONAES, y PRONAFIM.

Tanto el PRONAFIM como el FOMMUR operan esquemas de apoyo que funcionan con base en la tecnología de microcrédito, que consiste en el otorgamiento de una secuencia de préstamos, con montos inicialmente reducidos pero crecientes en el tiempo y con tasas de interés de mercado, a personas en lo individual u organizadas en grupos solidarios que asumen un compromiso colectivo de pago.

El préstamo a personas que se organizan en grupo para garantizar solidariamente el pago proporciona los incentivos para que estos se constituyan con individuos que son buenos pagadores, es decir, el esquema logra que aquellos individuos con bajo riesgo de incurrir en incumplimiento de pago se autoseleccionen para formar parte del grupo. Al mismo tiempo, se genera un monitoreo entre los miembros del grupo que reduce al mínimo el riesgo de hacer un selección equivocada, dado que cada uno de ellos tiene buena información respecto a las características reales de los otros miembros y existe el incentivo para hacer un uso provechoso de esa información debido a que la permanencia de cada uno en el programa depende de que los demás tengan un adecuado comportamiento de pago.

El otorgamiento de créditos por ciclos en montos crecientes genera incentivos dinámicos que ayudan a propiciar conductas favorables al pago de los préstamos, ya que con el aliciente de acceder a créditos mayores los beneficiarios cumplen con el compromiso contraído.

Adicionalmente, ambos programas coadyuvan en la creación de un sistema de instituciones de microfinanciamiento, independientes sólidas y financieramente autosustentables, a través de apoyos directos para actividades de capacitación, asistencia técnica y adquisición de infraestructura.

Asimismo, el FONAES otorga aportaciones de recursos financieros para el fortalecimiento patrimonial de fondos de fomento que aplican la tecnología de microcrédito.

Por otra parte, el FONAES otorga financiamiento en condiciones preferenciales (montos suficientes para cubrir requerimientos de capital, tasas blandas, plazos de recuperación acordes con la maduración de los proyectos) para la creación y consolidación de proyectos productivos propuestos por grupos sociales en los ámbitos rural y urbano. En la empresa social el grupo asume la responsabilidad y la toma de decisiones, y los beneficios son propiedad de los socios que a su vez son dueños y trabajadores de la empresa. En general, las ganancias son reinvertidas para alcanzar el objetivo social de la empresa. Los apoyos se otorgan bajo las siguientes modalidades: financiamiento para gastos de inversión y de inicio de operaciones, así como para capital de trabajo, comercialización, capacitación, asistencia técnica y aportaciones para la constitución de fondos estatales de fomento y cajas solidarias de ahorro y préstamo.

SEGUNDA VERTIENTE ESTRATEGICA: IMPULSO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y AL DESARROLLO REGIONAL

El Ejecutivo Federal, a través de la SE implementa una política integral para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), la cual promueve la intensa participación de las entidades federativas, de los municipios e instituciones educativas y de investigación, así como la acción comprometida de los organismos empresariales, de los empresarios y emprendedores. Los empresarios y sus organizaciones, desde sus regiones, municipios y entidades, promueven proyectos viables que reciben apoyos de la SE y con base en la vocación productiva, así como en las perspectivas y tendencias sectoriales de cada entidad, inciden directamente en la formulación de los mismos.

La política integral para el desarrollo de las MIPYMES comprende un conjunto de estrategias, acciones e instrumentos de corto, mediano y largo plazo que apoyan a las empresas y a los emprendedores de las diversas regiones y sectores económicos del país, y propone la participación activa y corresponsable de los actores y la acción subsidiaria de las instancias de Gobierno.

En correspondencia con la demanda social se ha continuado apoyando a las pequeñas y medianas empresas del país con diversos servicios a los que tradicionalmente no tenían acceso y que resultan determinantes para su éxito: creación y fortalecimiento de empresas e innovación tecnológica, encadenamientos productivos, acceso a mercados, acceso al financiamiento, capacitación y consultoría empresarial, formación de instructores de capacitación y de consultores, elaboración de estudios y proyectos, así como promoción y fortalecimiento de organismos intermedios. Todo ello a través de los programas denominados Fondo PYME y COMPITE.

A su vez el Programa Marcha Hacia el Sur continuó apoyando la atracción de proyectos de inversión en las zonas de mayor rezago económico del país, mediante estímulos económicos a la localización de unidades productivas en dichas zonas.

ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS

Los programas de apoyo productivo de la Secretaría de Economía tienen características que los hacen complementarios entre si, a partir de lo cual sus acciones se refuerzan mutuamente, potenciando el efecto de impulso al desarrollo de los emprendedores mexicanos. Adicionalmente, la Secretaría de Economía realiza un esfuerzo deliberado para inducir la migración de los beneficiarios entre programas. Para ello se han establecido diversos mecanismos de vinculación para que los emprendedores que han alcanzado el grado de madurez que permiten los apoyos de un programa determinado, tengan acceso preferencial a los apoyos de otro programa orientado a empresas con mayor grado de desarrollo y reto competitivo.

2. PRESUPUESTO EJERCIDO DE LOS RECURSOS INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2004.

Presupuesto autorizado y modificaciones

El presupuesto original autorizado al Sector Economía para el ejercicio fiscal 2004 fue de 5,380.0 millones de pesos (MDP).

Sector Economía: Variaciones al presupuesto autorizado - Millones de pesos -

Programa	Original	Modificado	Variación	
			Abs.	Rel.(%)
41 Programa de Mejora Regulatoria	55.1	56.2	1.1	2.0
42 Programa de Desarrollo Empresarial	3,223.9	4,002.2	778.3	24.1
<i>Recursos asociados a reglas de operación</i>	1,855.4	2,665.5	810.0	43.7
<i>Otros programas</i>	1,368.5	1,336.8	-31.7	-2.3
43 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	259.7	280.0	20.3	7.8
<i>Recursos asociados a reglas de operación</i>	254.8	274.8	20.0	7.9
<i>Otros programas</i>	5.0	5.3	0.3	5.7
44 Programa Nacional de Desarrollo Minero	283.6	271.5	-12.0	-4.2
63 Programa de Comercio Exterior y Promoción de la Inversión	526.1	504.6	-21.6	-4.1
64 Programa de Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor	869.4	972.9	103.5	11.9
77 Plan Puebla - Panamá	5.0	1.5	-3.5	-70.5
96 Programa Nacional de Competencia Económica 2001-2006	157.1	165.3	8.2	5.2
Total	5,380.0	6,254.3	874.3	16.3

Al cierre preliminar del ejercicio 2004 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aprobó modificaciones al presupuesto autorizado del sector que se reflejan en una ampliación neta de 874.3 MDP, lo que significa un incremento del 16.3%.

Dichas modificaciones se explican principalmente por los incrementos autorizados como ampliaciones líquidas a los presupuesto del FONAES (519.7 MDP) y FOMMUR (20.0 MDP) derivados del acuerdo tomado por las Comisiones Unidas del Sector Rural del H. Congreso de la Unión. Asimismo se transfirieron recursos del ramo 38 a la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital (130.5 MDP), así como recursos del ramo 23 a la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (300.0 MDP) para desarrollar proyectos de alto impacto a través del Fondo PYME. Estas ampliaciones fueron compensadas por el cumplimiento a las disposiciones de disciplina y austeridad presupuestaria establecidas en el artículo 30 del PEF.

Programas con Reglas de Operación

El presupuesto original autorizado a los programas con reglas de operación, que se encuentran establecidos en el anexo 15 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2004, fue de 2,110.2 MDP.

Programas con Reglas de Operación: Variaciones al presupuesto autorizado - Millones de pesos -

Programas	Original	Modificado	Variación	
			Abs.	Rel.
42 Programa de Desarrollo Empresarial	1,855.4	2,652.1	796.6	43.7
Programa Marcha hacia el Sur	100.0	100.0	0.0	0.0
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	639.0	1,155.6	516.6	80.8
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	903.9	1,183.2	279.2	30.9
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones/(FONAES)	193.5	193.5	0.0	0.0
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	19.0	19.8	0.8	4.2
43 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	254.8	274.8	20.0	7.9
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	100.0	120.0	20.0	20.0
Fideicomiso Nacional de Financiamiento al Microempresario	149.3	149.3	0.0	0.0
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones/(PRONAFIM)	5.5	5.5	0.0	0.0
Total	2,110.2	2,926.8	816.6	38.7

Al cierre preliminar del cuarto trimestre del 2004 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó modificaciones al presupuesto original a los programas con reglas de operación del Sector por 816.6 MDP, es decir, un incremento del 38.7%. Lo anterior se debe al incremento otorgado por el H. Congreso de la Unión, al Programa Especial Concurrente de Desarrollo Rural Sustentable (PEC), el cual impactó directamente al FONAES y FOMMUR, así como la ampliación del ramo 23 para proyectos de alto impacto a las pequeñas y medianas empresas bajo el esquema del Fondo PYME.

Si bien el COMPITE no aparece en el listado del anexo 15 del PEF 2004, sus reglas de operación fueron emitidas el 25 de abril y continúan vigentes conforme al quinto artículo transitorio del mismo ordenamiento, por lo que dicho programa se incluye en el presente informe.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con oficio 312-A.-DGADSTE-435 del pasado 15 de marzo comunicó que no obstante que se consideran en el anexo 15 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 los programas con reglas de operación Programa de Encadenamientos Productivos (FIDECAP) y el Fondo para la Generación de Empleos en las Micro, Pequeña y Medianas

Empresas de las entidades federativas, al no asignarles expresamente recursos, éstos no están en posibilidad de ser instrumentados.

Al cierre preliminar del ejercicio 2004 los programas con reglas de operación presentan un presupuesto programado de recursos fiscales de 2,926.8 MDP, de los cuales se ejercieron el 99.3 por ciento (2,904.8 MDP). La diferencia asciende a 22.0 MDP, de los cuales 21.3 corresponden a una ampliación de recursos que fue autorizada al FONAES el 29 de diciembre de 2004, los cuales se encontraban comprometidos al cierre del ejercicio, aunque la entrega física de los apoyos a los beneficiarios se llevará a cabo en el 2005 conforme a la normatividad aplicable. Adicionalmente, los restantes 0.7 MDP corresponden a ahorros en costo de programas y tales recursos fueron debidamente enterados a la Tesorería de la Federación.

**Programas con Reglas de Operación: Evolución presupuestal al cierre de
2004
- Millones de pesos -**

Programas	Programado	Ejercido	Variación Abs.
42 Programa de Desarrollo Empresarial	2,652.1	2,630.3	-21.8
Programa Marcha hacia el Sur	100.0	100.0	0.0
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,155.6	1,134.2	-21.3
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	1,183.2	1,182.7	-0.4
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones/(FONAES)	193.5	193.5	0.0
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	19.8	19.8	0.0
43 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	274.8	274.5	-0.3
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) ^{1/}	120.0	120.0	0.0
Fideicomiso Nacional de Financiamiento al Microempresario ^{1/}	149.3	149.0	-0.3
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones/PRONAFIM)	5.5	5.5	0.0
Total	2,926.8	2,904.8	-22.0

^{1/} Debido a que estos programas cuentan con recursos propios por ser operados mediante fideicomisos, el monto de los apoyos otorgados por los mismos es mayor al reportado en este cuadro. Los montos totales se especifican en los apartados II y III del capítulo 3 del presente informe.

Explicación de las variaciones (Modificado vs. Ejercido)

Las variaciones al cuarto trimestre de 2004 se explican por:

Programas	Variación MDP	Explicación
42 Programa de Desarrollo Empresarial	-21.8	
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	-21.3	Se debe a una ampliación líquida que fue autorizada a finales del ejercicio 2004. Los recursos correspondientes serán entregados a los beneficiarios en el 2005.
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	-0.4	Ahorros de recursos federales, los cuales se enteraron a la TESOFE
43 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	-0.3	
Fideicomiso Nacional de Financiamiento al Microempresario	-0.3	Ahorros de recursos federales, los cuales se enteraron a la TESOFE
Total	-22.0	

3. PRINCIPALES ACCIONES DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS

En esta sección del informe del cuarto trimestre de 2004 se destacan las principales acciones desarrolladas por los fondos y programas durante el periodo enero-diciembre. En el Anexo I del presente documento se reporta el cumplimiento de las metas y objetivos, con base en los indicadores de resultados previstos en sus reglas de operación.

I. FONDO NACIONAL DE APOYOS PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD (FONAES)

Objetivo: El facultamiento empresarial integral de las personas de bajos ingresos a través de la prestación de diversos servicios orientados a facilitar el acceso de las mismas al crédito, al microcrédito, a capital de riesgo y a la formación de habilidades empresariales y administrativas básicas.

Características: El FONAES promueve, desarrolla y consolida vocaciones y capacidades empresariales de personas, familias o grupos de personas de bajos ingresos, con un enfoque de desarrollo regional, productivo y sustentable para mejorar su calidad de vida. Sus objetivos y acciones se encaminan a facilitar el proceso de desarrollo económico a partir del apoyo a proyectos productivos, afirmando su vocación social mediante el apoyo a la población de escasos recursos a través del impulso a la operación de pequeños negocios viables. Así, el FONAES tiene una importante participación en las acciones que impulsan el desarrollo incluyente y participativo, generando oportunidades de acceso al financiamiento y la formación empresarial para la competitividad.

ACCIONES RELEVANTES

En 2004 el FONAES otorgó apoyos por un monto de 1,158.8 millones de pesos, de los cuales 974.3 millones se destinaron al apoyo de 4,367 proyectos y empresas (incluye 51 empresas sociales de financiamiento), y 184.5 millones a la realización de 54,872 acciones de facultamiento empresarial. Dicha inversión permitió atender las solicitudes de la población objetivo, tendientes a la conformación de empresas sociales y proyectos productivos viables y a la realización de acciones que impulsan el desarrollo empresarial.

La inversión por entidad federativa se ubicó principalmente en los estados de Chiapas (8.6%), Jalisco (5.7%), Michoacán (5.6%), Puebla (5.0%), Veracruz (4.9%), Guerrero (4.2%), Oaxaca (4.2%), Sinaloa (4.1%), Guanajuato (4.1%) y Sonora (3.5%). La proporción ejercida por tipo de apoyo fue: Capital Social de Riesgo (38.5%), Apoyo para la Capitalización al Comercio, la Industria y Servicios (14.8%), Impulso Productivo de la Mujer (13.1%), Apoyo al Desarrollo Empresarial (12.8%), Comercializadora Social (9.5%), Capital de Trabajo Solidario (7.4%), PROCOMER (3.1%) y Empresas Sociales de Financiamiento (0.8%).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos del FONAES conforme a las reglas de operación vigentes son:

- *General*
 - Impulsar el trabajo productivo y empresarial de la población rural, campesinos e indígenas, y grupos de áreas urbanas del sector social, mediante los apoyos que se otorgan.
- *Específicos*
 - Fomentar y Promover:
 - La formación de capital productivo a través del financiamiento de proyectos viables y sustentables;
 - El facultamiento empresarial;
 - El asociacionismo productivo, gremial y social, y
 - La formación de grupos y empresas de mujeres con proyectos productivos.

La convergencia de estos objetivos específicos permitió impulsar el trabajo productivo y empresarial de la población rural, campesina e indígena, y de los grupos de las áreas urbanas del sector social.

Durante 2004 se otorgaron apoyos para la formación de capital productivo en beneficio de 4,367 proyectos y empresas sociales:

Con Apoyo para la Capitalización al Comercio, la Industria y Servicios (ACCIS) se financiaron 987 microempresas y empresas sociales.

Con Impulso Productivo a la Mujer se apoyaron 1,572 proyectos exclusivos de mujeres.

Con Capital Social de Riesgo se financiaron 709 empresas sociales.

A través de Capital de Trabajo Solidario se apoyaron 547 proyectos productivos y comerciales.

Con el apoyo a comercializadoras sociales se benefició a 319 empresas.

A través del apoyo a empresas sociales de financiamiento se constituyeron 51 empresas.

Asimismo, se otorgó apoyo para 182 proyectos estratégicos así considerados porque su actividad o cobertura tiene un impacto regional, son altos generadores de empleo, propician economías de escala y/o integran fases de la cadena productiva que agregan valor.

Para promover el facultamiento empresarial y con ello incrementar la competitividad de los beneficiarios del FONAES, se realizaron 43,285 acciones de desarrollo empresarial y 11,587 acciones de estímulo y apoyo a la comercialización.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

Microrregiones

La inversión del Programa se focaliza en algunas de las microrregiones sujetas a atención prioritaria en apoyo a las iniciativas productivas y de formación empresarial de emprendedores de bajos ingresos ubicados en las mismas, a fin de crear las bases de un desarrollo económico y social sustentable.

Con los recursos asignados al Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) en 2004 FONAES ejerció 193.5 millones de pesos en apoyo a empresas sociales y proyectos productivos localizados en microrregiones de atención prioritaria.

Con recursos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable y del presupuesto del FONAES se invirtieron 155.6 millones de pesos más en apoyo a empresas sociales y proyectos productivos localizados en dichas microrregiones.

La inversión total en microrregiones (349.1 millones de pesos) representa el 30.1% del total de la inversión ejercida por el FONAES.

Equidad de género

A través de sus diferentes tipos de apoyo, en específico del Impulso Productivo de la Mujer, el FONAES apoya las iniciativas productivas de las mujeres, articulando esquemas financieros con esquemas de desarrollo de capacidades empresariales en beneficio de sus empresas y proyectos.

En 2004 se ejercieron 778.0 millones de pesos en beneficio de empresas y proyectos productivos sustentados exclusivamente por mujeres o con la participación de ellas. Dicha inversión significó el 67.1 por ciento de la inversión ejercida por el Programa.

Se llevaron a cabo diversos eventos de formación empresarial para mujeres, entre ellos, el Encuentro Nacional de Empresarias Sociales celebrado el 1 y 2 de abril con la participación de 1,055 empresarias provenientes de todas las entidades federativas del país. En el evento se reconoció a la empresa social como un medio de apoyo para la familia, se ubicó la necesidad de las empresarias sociales de contar con más herramientas de capacitación y se resaltó la importancia de potenciar y encausar liderazgos femeninos que impulsen la equidad de género.

Se realizaron 40 jornadas de capacitación para empresarias sociales a las cuales asistieron 2,747 mujeres de diversos estados de la República. Los temas eje de la capacitación fueron: persona, familia, empresa y comunidad.

La Coordinación de Desarrollo Productivo de la Mujer asistió a diferentes foros con el objeto de informar y promover las acciones del FONAES en apoyo a las mujeres empresarias sociales y sostuvo reuniones de vinculación y coordinación con diferentes instancias públicas y privadas; entre ellas la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) con la que se suscribirá un convenio que apoyará el tema de equidad de género en el FONAES a través del intercambio de experiencias exitosas en otras partes del mundo, el acceso a la

capacitación técnica de calidad y la certificación de consultores con enfoque global.

Empresas sociales integradas por personas con discapacidad

Para la atención a las empresas sociales integradas por personas con discapacidad, en el marco del programa Emprendedores con Discapacidad (ECODIS) se inició una campaña para difundir en las oficinas centrales y las representaciones estatales del FONAES la inclusión de proyectos de personas con discapacidad.

Entre otras actividades, la Coordinación de Desarrollo Productivo de la Mujer sostuvo reuniones de trabajo con diversas instituciones como la Dirección de Rehabilitación y Asistencia Social del DIF Nacional y la Oficina de Representación para la Promoción e Integración de las Personas con Discapacidad a fin de diseñar las estrategias del ECODIS. Asimismo, participó en el Segundo Encuentro de Rehabilitación para el Trabajo organizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y asistió al Comité Internacional Pro-Ciegos para dar a conocer los tipos de apoyo del FONAES.

De enero a diciembre de 2004 FONAES apoyó 27 empresas sociales y proyectos productivos que integran a personas con discapacidad.

Desarrollo empresarial

En complemento a los apoyos financieros FONAES impulsa el desarrollo empresarial de los beneficiarios a través de esquemas de capacitación, acompañamiento y formación empresarial y comercial que permiten una mayor productividad y competitividad de las empresas y proyectos productivos apoyados.

En 2004 se llevaron a cabo diversos eventos para propiciar el desarrollo empresarial y comercial, entre ellos:

Treinta talleres de asociacionismo gremial, 30 de asociacionismo productivo y 29 de liderazgo impartidos por la Universidad Autónoma Chapingo que en conjunto significaron 623 horas de capacitación. Los talleres se agruparon en 30 seminarios en los que participaron 837 productores líderes (671 hombres y 166 mujeres) que representaron a 404 grupos y empresas sociales y a 7,500 productores de 22 estados de la República.

Se firmaron 46 convenios de concertación con 40 organizaciones sociales y campesinas para instrumentar acciones de desarrollo empresarial en beneficio de los grupos que las conforman.

Se llevó a cabo el programa de pasantes y becarios en 23 estados de la República, brindando atención a los diversos grupos o empresas del FONAES. Asimismo, estos programas se extendieron para apoyar a las empresas sociales de financiamiento en los estados de Campeche, Jalisco, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

Se realizó la III Feria Artesanal Expo Acapulco del 16 al 18 de julio con la participación de 220 empresas sociales dedicadas a esa actividad.

Del 14 al 17 de octubre se llevó a cabo la VI Feria Nacional de Empresas Sociales FONAES 2004 con la participación de 600 empresas sociales de toda la República. En este evento se realizaron 670 enlaces comerciales y se registró una asistencia superior a las 70,000 personas.

El 29 y 30 de noviembre se llevó a cabo el II Encuentro Nacional de Empresas Sociales Exitosas. En este evento participaron 95 empresas sociales provenientes de 25 entidades federativas que se han destacado en uno o varios de los siguientes aspectos: desarrollo empresarial, organización, generación de empleo, desarrollo de productos, innovación y uso de tecnologías avanzadas, agrupamientos y encadenamientos productivos, compromiso con el medio ambiente e impacto en el desarrollo regional.

Se llevó a cabo la III Expo Microempresas Sociales San Luis Potosí del 3 al 5 de diciembre con la participación de 308 empresarios sociales que representaron a 154 microempresas provenientes de 24 estados de la República. En este evento se realizaron 129 enlaces comerciales y se registró una asistencia superior a las 33,000 personas.

Se realizó el II Foro Internacional de Economía Social y Solidaria del 13 al 14 de diciembre con el objetivo de propiciar espacios para la reflexión y el análisis del concepto, la aplicación de la economía social y solidaria, así como explorar las mejores prácticas de sus valores y principios con la finalidad de comparar y validar los resultados obtenidos en la consulta a nivel nacional para la elaboración de una agenda encaminada al diseño e implementación de políticas públicas vinculadas al tema. A este evento asistieron servidores públicos de los distintos órdenes de gobierno, empresarios privados, representantes de instituciones y organizaciones sociales, políticas, académicas, de la sociedad civil y la comunidad internacional, además de 193 empresarios de 127 empresas sociales de 28 entidades federativas.

Desarrollo regional

A fin de impactar en el desarrollo regional a través de acciones productivas, el FONAES apoya empresas y proyectos que por su tamaño e influencia en ciertas zonas o actividades propician una mayor y mejor producción, generan valor agregado y potencian la inclusión, bajo mejores condiciones, en mercados más amplios.

En 2004 con recursos destinados por la institución para apoyar proyectos estratégicos, se financiaron 137 proyectos del sector primario vinculados a actividades de impacto regional, y a través del apoyo a comercializadoras sociales se apoyaron 36 proyectos de impacto semejante. Entre los proyectos apoyados se tienen los siguientes:

En Zacatecas se apoyó a la empresa "Integradora de Ejidos Asociados", conformada por 6,176 socios productores de 43 ejidos, para la instalación de una agroindustria de producción y comercialización de semilla de avena certificada. Esta agroindustria será la base del programa de reconversión productiva del frijol a avena en el estado y contó con recursos del PROFEMOR.

En el estado de Chihuahua se apoyó a la empresa “Lácteos Riva Palacio” integrada por 1,629 ganaderos para ejecutar un proyecto de industrialización de leche de bovino, que integra la cadena producción-comercialización de queso y crema con estándares de calidad nacionales e internacionales.

En Aguascalientes se apoyó a seis sociedades de producción rural que se incorporan al proceso de conversión productiva del pimiento amarillo a través de la instalación de seis invernaderos que permitirán una mayor eficiencia económica y satisfacer la demanda de compradores potenciales del mercado norteamericano. Para el desarrollo de estos proyectos se llevó a cabo la mezcla de recursos con la SAGARPA, el gobierno del estado y FIRA.

En Puebla se apoyó el proyecto “Integradora Agroindustrial de Chiautla de Tapia” conformado por cinco sociedades de producción rural para el establecimiento de una agroindustria de procesamiento y transformación de jamaica. Este proyecto permitirá aprovechar el total de la producción y diversificar los mercados que abarca.

En el estado de Sinaloa se apoyó a 14 sociedades de producción rural para la producción de nueve mil toneladas de jitomate saladete y la instalación de una planta seleccionadora y empacadora de este producto. Con estos apoyos los productores exportarán a los EE.UU. el 70% de la producción y tendrán acceso a servicios especializados que les permitirán generar economías de escala en materia de producción, selección, empaque y comercialización.

En materia de comercialización se apoyó en el estado de Sonora a la “Unión de Productores y Engordadores del Río Sonora” para constituir una comercializadora social que opera en seis municipios de ese estado. Entre los beneficios del proyecto se identifica la integración de la cadena de producción, consumo y articulación de redes de comercialización. Esta integración opera desde la producción de forraje y la crianza de ganado, hasta la comercialización nacional e internacional de éste último.

En el estado de Oaxaca se apoyó a la sociedad de solidaridad social “Grelpa” con un proyecto que permitirá la articulación de una red de comercialización de productores de café orgánico y su integración a la cadena producción-consumo. Este proyecto permitirá la compactación de 20,110 quintales de café en transición de convencional a orgánico, cuyo mercado es principalmente de exportación. El área de influencia comprende 17 municipios de las regiones de Papaloapan, Sierra Norte, Costa, Sierra Sur e Istmo.

En el estado de Veracruz se apoyó a la “Unión de Maiceros del Centro Sur de Veracruz” que agrupa a 24 organizaciones para el acopio y comercialización de maíz blanco. Con ello se fortalecerá la red de distribución a través de la compactación de la oferta del producto, permitiendo un mayor ingreso para los productores. Este proyecto cubrirá el 5 por ciento de la demanda de ese producto a nivel estatal.

En el estado de Tamaulipas se apoyó a la empresa “Valle Hermoso” cuyo proyecto permitirá la integración de una cadena agroalimentaria para comercializar 145,000 toneladas de sorgo. Esta empresa es la tercera comercializadora en la entidad e

integra a 8 organizaciones que promueven un mejor precio en cuatro de los principales municipios del estado productores de sorgo. Con este proyecto se promueve un esquema de articulación por red que asegura al productor un ingreso objetivo, calidad y oportunidad al consumidor final, promoviendo el asociacionismo con productores del sector pecuario.

En el estado de Chiapas se apoyó a la empresa “La Cascada del Encanto Nuevo San Juan Chamula” para un proyecto de central de abasto con 86 locales comerciales que conformarán el principal centro de distribución y consumo de 33 localidades en las que habitan aproximadamente 17,000 personas. En este mismo estado se apoyó a los “Productores Agropecuarios de la Selva Lacandona” para un proyecto de acopio y comercialización de miel y café cuya influencia abarca siete municipios del estado.

En Jalisco se apoyó a la sociedad cooperativa “El Grullo” para desarrollar un proyecto de abasto rural que contempla la construcción de una macrotienda que atenderá a 10,000 consumidores de bajos ingresos de la ciudad del Grullo y 24 localidades aledañas de la zona rural, con el abasto de productos básicos y de consumo popular, así como el desarrollo de una cadena de proveedores de productos de la región.

Buen Gobierno

En el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental el FONAES atendió 75 solicitudes de información, dando respuesta al derecho de la ciudadanía de conocer como opera el programa.

Con base en lo dispuesto en el artículo 55, fracción IV, inciso b del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2004, se finalizó la evaluación de resultados del FONAES para el periodo enero-agosto de 2004, realizada por la Universidad Autónoma Chapingo.

II. FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES (FOMMUR)

Objetivo: Establecer un mecanismo de microfinanciamiento a favor de las mujeres rurales por conducto de organismos intermediarios (OI), para fomentar la inversión productiva, impulsar el ahorro y propiciar la capitalización del sector rural.

Características: Estos microfinanciamientos se caracterizan por ser accesibles y oportunos a fin de impulsar proyectos de inversión productiva, generar autoempleo e ingresos, así como ser rentables y recuperables a corto y mediano plazo.

La mecánica del programa tiene dos etapas, en la primera de ellas el FOMMUR otorga a los OI apoyos de dos tipos:

1. Líneas de crédito para otorgar microcréditos, recuperables a una tasa de interés positiva en términos reales.
2. Recursos no recuperables, pero decrecientes en el tiempo, para actividades de promoción, capacitación, asistencia técnica y adquisición de infraestructura, con objeto de favorecer su desarrollo.

Estos apoyos tienen un monto de hasta 20 por ciento del total de las líneas de crédito otorgadas en el primer año de operaciones con el FOMMUR, de hasta 15 por ciento en el segundo año, hasta 10 por ciento en el tercero y hasta 5 por ciento a partir del cuarto año para los OI que tengan grupos de mujeres en el primer ciclo de financiamiento.

En la segunda etapa los OI otorgan microcréditos a las mujeres rurales bajo la siguiente mecánica:

1. Los microcréditos se otorgan a mujeres que viven en el medio rural en condiciones de pobreza y se organizan en grupos solidarios.
2. Estos grupos se forman con mujeres que habitan en una misma localidad y aceptan obligarse colectivamente a responder por los préstamos de toda integrante del grupo que no cumpla con el pago de su crédito.
3. Por lo anterior no se requiere entregar garantías para respaldar el pago de los microcréditos.
4. Al constituirse un grupo solidario las mujeres que lo integran asumen un compromiso de ahorro semanal cuyo monto lo fijan ellas mismas. Las propias mujeres del grupo recaban los recursos ahorrados y deciden el uso que darán a los mismos.
5. El financiamiento se otorga como una secuencia de cuatro préstamos con un monto inicialmente reducido, pero que crece en cada préstamo posterior. La devolución de los préstamos se realiza a corto plazo y el acceso a préstamos sucesivos está condicionado a que se pague el que se haya contratado previamente.

6. La tasa de interés que se paga por los microcréditos es determinada por cada OI, en un nivel que le permita recuperar sus costos y que además tome en cuenta las condiciones de su mercado.

Así pues, el esquema operativo del FOMMUR constituye un mecanismo que induce el desarrollo de una oferta de servicios financieros en beneficio de las mujeres de bajos recursos que viven en el medio rural. Dicho esquema busca que la prestación de tales servicios sea rentable para un conjunto de instituciones dispuestas a asumir el riesgo de prestar dinero a mujeres de escasos recursos, y que el contar con esos servicios sea beneficioso para los grupos de población que tradicionalmente han carecido de acceso al financiamiento. Es decir, el FOMMUR hace posible que las motivaciones de los OI para ofrecer microcréditos y de las mujeres rurales para solicitarlos sean compatibles, de modo que el resultado final sea que una parte importante de la población menos favorecida haga uso de tales servicios financieros y se beneficie con ello.

ACCIONES RELEVANTES

Al cierre del ejercicio fiscal 2004, el número de créditos otorgados fue superior en 119 por ciento a lo programado, lo cual se debió principalmente al aumento de propuestas para primeros y segundos ciclos de los organismos en operación, así como a la incorporación de 18 organismos intermediarios, a 17 de los cuales ya se les autorizaron créditos y apoyo por parte del FOMMUR.

Asimismo, durante 2004 el FOMMUR otorgó recursos totales por un monto de 360 millones 957 mil 538 pesos a 52 diferentes organismos intermediarios en operación, cifra superior en 74.8 por ciento respecto al resultado del año anterior (206.5 millones de pesos). Lo anterior permitió beneficiar a 155 mil 366 mujeres que viven en el medio rural, 48.4 por ciento más que en el ejercicio 2003 cuando se benefició a poco más de 104 mil mujeres.

El porcentaje de recuperación de cartera ascendió a 99 por ciento con relación a la cartera con vencimiento en el periodo. Dicho resultado superó en tres puntos porcentuales a la meta establecida para 2004 (96 por ciento), debido a la estricta supervisión ejercida por el FOMMUR en lo referente al comportamiento de este rubro.

Con el fin de fortalecer a los organismos en lo relativo a la operación del FOMMUR, durante 2004 se impartieron cinco talleres regionales: uno en el estado Veracruz en el mes de febrero; otro en el Distrito Federal en junio; dos en agosto, uno en Oaxaca y otro en Veracruz; y uno en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos generales del FOMMUR, conforme a las Reglas de Operación 2003 vigentes a la fecha, establecen:

1. Fomentar la inversión productiva y la práctica del ahorro entre las mujeres de escasos recursos en el medio rural
2. Generar oportunidades de autoempleo y de generación de ingresos para dicho grupo de la población

3. Fomentar la conformación de una oferta de microfinanciamiento en beneficio de las mujeres rurales, y
4. Cooperar a la capitalización del sector rural

Con el fin de fomentar la inversión productiva y la práctica del ahorro entre las mujeres rurales de escasos recursos y cooperar en la capitalización de este sector, el FOMMUR alcanzó durante 2004, 210 mil 920 microcréditos por un monto total de 332 millones 608 mil 100 pesos, lo que permitió beneficiar a 155 mil 366 mujeres.

En lo referente al fomento de una oferta de microfinanciamiento a las mujeres rurales, el Comité Técnico del FOMMUR autorizó la incorporación de 18 Organismos Intermediarios en el periodo (Comercialización Organizada de Tierra Blanca, Organizaciones Indígenas del Valle, Producción Ecoturística Colotepec, Sierra Madre Valle Santa Engracia, Unidos por el Mundo, Unión de Productores Indígenas de Café del Papaloapan, Valle de Mapimí, Ámbito Productivo, Unión de Maiceros del Centro y Sur de Veracruz, Cooperativa de Mujeres Cafetaleras Independientes, Corporación del Desarrollo del Sureste, Impulsora del Desarrollo Empresarial y Sustentable Rural, Mujeres Empresarias de la Costa de Oaxaca, Juntos por Veracruz, Corporativo de Servicios de Consultoría y Negocios Agropecuarios, Servicios Integrales a Mujeres Emprendedoras, Unión de Organizaciones Económicas de Mujeres Productoras de Guerrero y Desarrollo Rural Purépecha), a 17 de los cuales se les autorizaron créditos y apoyo por parte del programa y al restante (Corporativo de Servicios de Consultoría y Negocios Agropecuarios), se le autorizará por primera vez en los primeros días del ejercicio 2005. Con estas acciones, se fortaleció la presencia de este fideicomiso en los estados de Hidalgo, Michoacán, Puebla y Tamaulipas y se amplió al estado de Tabasco, entidad donde no se contaba con intermediarios acreditados al programa.

Durante el periodo enero-diciembre de 2004, el FOMMUR autorizó a 52 diferentes intermediarios (que incluyen 17 de nuevo ingreso), un monto por 28 millones 349 mil 438 pesos por concepto de apoyo no recuperable, de los cuales el 87.7 por ciento fue canalizado a actividades de promoción, 8.1 por ciento a actividades de capacitación y el 4.2 por ciento restante a la adquisición de infraestructura y equipo informático.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

Las estrategias del FOMMUR para 2004 se diseñaron bajo cuatro vertientes, con el propósito de fortalecer su operación, impulsar su crecimiento y cumplir con el principio de mejora continua en lo referente a la calidad en el servicio. Bajo esta dinámica, el plan estratégico se diseñó bajo las siguientes vertientes principales:

- ✓ Incrementar el número de microcréditos y de organismos intermediarios.
- ✓ Orientar las actividades de los intermediarios hacia un enfoque de microfinanzas.
- ✓ Posicionar al programa FOMMUR en la Secretaría de Economía y promocionarlo entre la población objetivo.

Incrementar el número de microcréditos y de organismos intermediarios

Al cierre de 2004 el número de microcréditos autorizados ascendió a 210 mil 920, por un monto de 332.6 millones de pesos en beneficio de 155 mil 366 mujeres de las comunidades rurales. Cabe destacar, que el número de microcréditos y el número de mujeres beneficiadas registraron incrementos de 65.7 y 48.4 por ciento respectivamente con respecto al mismo periodo del año anterior, como resultado de la incorporación de 17 nuevos organismos al FOMMUR, mismos que ya recibieron autorización de créditos y apoyo, lo que permitió fortalecer y ampliar la presencia de este programa en diferentes entidades del país.

Orientar las actividades de los intermediarios hacia un enfoque de microfinanzas

Durante 2004 el FOMMUR impartió cinco talleres regionales (dos en Veracruz, uno en el Distrito Federal; uno en Oaxaca y uno en San Cristóbal de las Casas, Chiapas), donde se cubrieron temas de inducción, actualización y metodología para oficiales de crédito de 47 organismos en operación y uno de nuevo ingreso, con el propósito de actualizar los conocimientos y dar a conocer su filosofía, objetivos y alcances, así como los mecanismos generales de operación.

Posicionar al programa FOMMUR en la Secretaría de Economía y promocionarlo entre la población objetivo

En lo referente a este apartado, el FOMMUR logró dos compromisos con la Secretaría de Economía, uno a través de la Coordinación de Delegaciones Federales, relativo a incorporar a un nuevo organismo intermediario por cada Delegación o Subdelegación a más tardar al finalizar el presente año; y otro referente a la impartición de talleres de inducción del programa FOMMUR a Directores de Promoción de las Delegaciones Federales de la SE.

Se realizaron nueve visitas de promoción a diferentes delegaciones de la SE y a diversas organizaciones interesadas en acreditarse con FOMMUR en los estados de Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tabasco, Tlaxcala, Puebla y Veracruz, lo que permitió brindar información sobre el programa a 60 diferentes intermediarios.

En el mes de agosto, el FOMMUR participó mediante una ponencia, en la Reunión Intersectorial Caborca Sustentable, convocada por el Gobierno del Estado de Sonora y la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con el fin de dar conocer la operación y los beneficios del programa a los representantes de los diferentes sectores de la entidad, así como a diversas autoridades locales. Asimismo, se organizó y coordinó el 2° Simposium Nacional de Organismos Intermediarios, el cual se realizó en el mes de octubre en la ciudad de Oaxaca y cuyo objetivo fue fortalecer la visión de los intermediarios hacia la sustentabilidad en las microfinanzas sin perder el sentido social.

Finalmente, para reposicionar la imagen de este programa en el sector rural y con su población objetivo, se rediseñó la imagen del FOMMUR. Dicho trabajo fue realizado coordinadamente con el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM).

III. PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO (PRONAFIM)

Objetivo: Crear las condiciones adecuadas que permitan el acceso a servicios de financiamiento a individuos de escasos recursos con capacidad e iniciativa productiva, a fin de otorgarles la oportunidad de alcanzar por sí mismos mejores condiciones de vida en forma permanente, a través de su incorporación a la actividad productiva del país.

Características: Para lograr su objetivo, el programa apoya la conformación de un sistema nacional de instituciones microfinancieras que otorgan directamente microcréditos a las personas de bajos ingresos que tienen un proyecto productivo viable pero carecen de acceso a los servicios de la banca comercial. Los apoyos consisten en líneas de crédito y asistencia técnica, así como acciones de capacitación en las áreas de sistemas de información gerencial, desarrollo de tecnologías y habilidades especializadas para atraer ahorro y manejo eficiente del portafolio.

ACCIONES RELEVANTES

Al cierre del ejercicio 2004 se realizaron las siguientes acciones relevantes:

Apoyos financieros

Durante 2004 PRONAFIM otorgó recursos totales por un monto de 317.3 millones de pesos, superior en 31.3 por ciento al correspondiente al ejercicio 2003. Tales recursos permitieron otorgar 266,218 microcréditos a la población objetivo del programa, 60.4 por ciento más que en 2003.

Incorporación de microfinancieras

Al cierre del ejercicio 2004 se han incorporado 14 instituciones al programa.

Apertura de sucursales

Durante 2004 se apoyó la apertura de 46 sucursales por parte de las instituciones de microfinanciamiento ya incorporadas al PRONAFIM. Es necesario destacar que esta fórmula de expansión de los servicios del microfinanciamiento sigue siendo la más aceptada por las instituciones que apoya el programa, de modo que las metas en este rubro han sido ampliamente sobrepasadas.

Otorgamiento de ampliaciones en las líneas de crédito

Al cierre de 2004 se han otorgado 29 ampliaciones de líneas de crédito a microfinancieras. El comportamiento de este rubro depende tanto del número de solicitudes que formulen las microfinancieras como del historial de pago y del impacto de la institución que solicita la renovación del crédito.

Las incubaciones han sido suprimidas como línea de trabajo de este fideicomiso al haberse demostrado en la práctica que se trataba de una estrategia lenta, costosa

y de resultados inciertos. Este cambio será contemplado en el proyecto de reglas de operación 2005.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Se continúa avanzando en la consolidación de un sistema de instituciones de microfinanciamiento con cobertura nacional, lo cual permitirá contar con un adecuado esquema de apoyo a proyectos que contribuyan a potenciar la capacidad productiva de la población emprendedora de bajos ingresos, logrando su incorporación a la economía del país.

De enero a diciembre se han otorgado líneas de crédito por un monto total de 307.7 millones de pesos, a lo que se adicionan apoyos no recuperables por alrededor de 9.6 millones, aplicados en la estrategia de incubación y apertura de sucursales.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

Con base en las acciones realizadas en 2004, se ha cumplido con la estrategia de expansión del programa en gran parte del territorio nacional, sólo los estados de Quintana Roo y Campeche no cuentan con microfinancieras con apoyos del FINAFIM. De igual forma se ha cumplido a la fecha con la consolidación del programa al otorgar líneas de crédito adicionales, además de haberse dado cumplimiento a la estrategia de promoción y vinculación del programa mediante la realización de eventos, videos promocionales y testimoniales.

IV. FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME)

Para 2004, y derivado de la experiencia de los años 2001-2003, la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME) realizó un ejercicio de planeación con el fin de diseñar un esquema integral de apoyo que:

- Facilitara los trámites de los procesos jurídicos y administrativos para la canalización de recursos a favor de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
- Multiplicara los recursos federales que se utilizan para apoyar proyectos que apoyan el desarrollo regional y sectorial
- Permitiera dar un seguimiento de los proyectos apoyados para medir su impacto en términos de empresas apoyadas y empleos generados, entre otros indicadores

Con base en tales objetivos se constituyó el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME), se elaboró su manual de operación, se diseñó y se puso en operación el Sistema de Seguimiento de Apoyos PYME y se procedió a diseñar un Proyecto de Mandato. Asimismo se consideró conveniente que la entrega de los recursos que el Fondo PYME otorgaría a los proyectos de carácter estatal se materializara a través de un mandato a conformarse en Nacional Financiera S.N.C. (Nafin).

Una vez publicadas las Reglas de Operación del Fondo PYME el 27 de febrero, se empezó a elaborar el proyecto de mandato, mismo que fue enviado el 18 de marzo para opinión de Nafin. El 26 de marzo de 2004, el contrato de mandato fue opinado favorablemente por Nafin. Asimismo, el 29 de marzo de 2004 la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Economía comunicó a la SPYME que el proyecto de contrato cumple con los requisitos necesarios para ser suscrito, sugiriendo continuar con los trámites correspondientes para obtener la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 17 de septiembre de 2004 se obtuvo la opinión favorable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que a partir de esa fecha se cuenta con el instrumento jurídico que permite la canalización de recursos a los programas o proyectos de carácter estatal aprobados por el Consejo Directivo del Fondo PYME.

ACCIONES RELEVANTES

En 2004 se concluyó el esquema integral de apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas:

- El 12 de abril se instaló en Consejo Directivo del Fondo PYME.
- Se aprobó el Manual de Operación del Fondo PYME en la segunda sesión ordinaria del comité directivo celebrada el 11 de mayo.

- Se diseñó y puso en operación el Sistema de Seguimiento de Apoyos PYME (Kardex), como el único medio para presentar solicitudes de apoyo.

Se establecieron ventanillas en las Secretarías de Desarrollo Económico de los Estados y en la Delegaciones y Subdelegaciones de la SE a fin de que las MIPYMES sean orientadas sobre las líneas de apoyo que pueden ser beneficiadas con recursos del Fondo; el llenado de la solicitud así como el proceso en el que se encuentran los proyectos presentados. Actualmente los usuarios son atendidos por personal especializado de la SPYME con información clara y concisa.

En el periodo enero-diciembre se registraron en el Kardex 1,413 solicitudes para apoyar proyectos, de las cuales se aprobaron 699 y 714 se rechazaron de acuerdo con los criterios de elegibilidad establecidos en las reglas de operación del Fondo PYME.

Los 699 proyectos apoyados recibieron recursos de la Secretaría de Economía por un monto total de 1,182.8 millones de pesos, mismos que serán complementados con 1,658 millones aportados por organismos intermedios y los propios promoventes de los apoyos. Lo anterior significa que por cada peso aportado por el Fondo PYME hubo 1.4 pesos aportados por organismos intermedios o los propios promotores de los apoyos solicitados.

Estos proyectos comprometen la atención de 177,009 MIPYMES y el compromiso de contribuir a generar 62,619 nuevos empleos. Los proyectos y las MIPYMES apoyadas se distribuyen como sigue:

- 255 proyectos o programas están relacionados con la capacitación, consultoría y la empresarialidad, y comprometen la atención de 41,882 MIPYMES.
- 348 proyectos o programas tienen como propósito contribuir a la integración de las cadenas productivas, con una atención a 75,233 MIPYMES.
- 3 proyectos permitieron atender 22,042 MIPYMES mediante asesoría, capacitación y talleres especializados en formación empresarial, financiamiento, temas de desarrollo e innovación tecnológica y financiamiento, entre otros.
- 63 proyectos o programas tienen como propósito atender 5,346 MIPYMES en materia de comercio exterior.
- 26 programas apoyarán a 20,931 MIPYMES para que accedan a los servicios del sistema financiero, con una derrama crediticia esperada de 3,749.5 millones de pesos.
- 4 proyectos de la Red CETRO-CRECE que permitió atender a 11,575 MIPYMES.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el periodo enero-diciembre se cumplieron los siguientes objetivos:

- Elaboración y publicación en el Diario Oficial de la Federación de las Reglas de Operación del Fondo PYME.
- Instalación del Consejo Directivo del Fondo PYME, que es la instancia normativa del Fondo que determina, conforme a los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación, los programas o los proyectos que pueden acceder a los apoyos del Fondo PYME.
- Elaboración e integración del Manual de Operación del Fondo, que fue aprobado por el Consejo Directivo del Fondo PYME y publicado en la página de Internet www.contactopyme.gob.mx/fondopyme.
- Diseño, y puesta en operación del Sistema de Seguimiento de Apoyos PYME, que con los comentarios recibidos se ha mejorado y se ha convertido en un sistema más amigable.
- Evaluación por parte del Consejo Directivo del Fondo PYME de las solicitudes de apoyo presentadas por los Organismos Intermedios.
- Establecimiento de ventanillas de orientación y atención sobre el Fondo PYME, el Kardex, y en general de todo el esquema de apoyo en las Delegaciones Federales de la Secretaría y las Secretarías de Desarrollo Económico de los gobiernos de las entidades federativas.
- Aprobación del Mandato para canalizar recursos a los programas o proyectos de carácter estatal aprobados por el Consejo Directivo

Asimismo, se continuaron las tareas de seguimiento de los proyectos apoyados en ejercicios anteriores por el Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FAMPYME), el Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas (FIDECAP), el Fondo de Apoyo para el Acceso al Financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FOAFI), y el Programa de Centros de Distribución en Estados Unidos (FACOE).

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

La estrategia encaminada a posicionar el concepto de apoyo a las MIPYMES a través del Fondo PYME ha dado buenos resultados, como se desprende del número de solicitudes ingresadas al sistema y a las aprobadas por el Consejo Directivo. Esto se ha logrado con una intensa labor de promoción y difusión realizada por la SPYME con el apoyo de las Delegaciones Federales de la SE en toda la República.

V. PROGRAMA MARCHA HACIA EL SUR

Objetivo: El Programa Marcha Hacia el Sur se inscribe en el objetivo del Gobierno Federal de impulsar vigorosamente el desarrollo de las regiones con mayores rezagos y en asegurar un desarrollo regional y nacional más equilibrado. En tal sentido, su objetivo es generar las condiciones para alcanzar mayores niveles de desarrollo en una zona de cobertura integrada por los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, que constituyen la región sur-sureste, así como municipios con altos índices de marginación en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

Características: El Programa se propone enfrentar dichos rezagos a través del fomento a la inversión nacional y extranjera por medio del estímulo al establecimiento de plantas productivas que generen empleos permanentes y bien remunerados en la zona de cobertura, así como impulsar el desarrollo regional y fomentar una cultura industrial y empresarial entre los habitantes de la zona de cobertura.

ACCIONES RELEVANTES

El 5 de junio de 2004 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones hechas a las Reglas de Operación del Programa Marcha Hacia el Sur, lo cuál permitió una mayor difusión del programa ante los inversionistas y de esta forma contar con más proyectos de inversión.

Durante 2004 el Programa Marcha Hacia el Sur proporcionó apoyo a 72 proyectos de inversión ubicados en el Sur-Sureste del país y en algunos municipios que se encuentran incorporados a la zona de cobertura. De esta manera y como parte de las actividades del programa consistentes en incentivar, orientar y dirigir al sector empresarial para promover la inversión en el país, se contribuyó a la generación de 9,582 empleos permanentes, los cuales representaron apoyos por 61.8 millones de pesos.

Durante el cuarto trimestre se participó en la Semana para la Pequeña y Mediana Empresa (PYME), la cual se llevó a cabo del 1 al 5 de noviembre, permitiendo difundir el programa a través del Foro de Inversión Sur-Sureste en el cual participaron los Secretarios de Desarrollo Económico de los ocho estados del Sur-Sureste del país exponiendo a los inversionistas las ventajas competitivas que tiene cada uno de los estados que representan y de esta manera atraer mayor Inversión tanto nacional como extranjera. Asimismo, se trabajó en conjunto con el Plan Puebla Panamá, Fidesur y los ocho estados del Sur-Sureste en la formación del Grupo Económico de la Región Sur-Sureste (GERSSE), lo cual dio lugar a la firma del convenio de voluntades.

Durante la Semana PYME, se presentó el estudio de Competitividad y Oportunidades de Inversión de la Región Sur Sureste de México, elaborado por el Programa Marcha Hacia el Sur.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La asistencia a ferias y exposiciones y el trabajo con las delegaciones federales de la SE ha permitido establecer sinergias con otros organismos y de esta forma dar a conocer entre los inversionistas uno de los objetivos del Programa Marcha Hacia el Sur, el cual es la generación de empleos permanentes y de calidad en el Sur-Sureste de México y en las regiones más rezagadas del país.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

Dentro de las estrategias que tiene el programa para la generación de empleos se ha estado trabajando en la atracción de proyectos de inversión, se ha mejorado la vinculación con otros programas federales de todos aquellos proyectos que por diversas razones requieren apoyos distintos a los que ofrece el programa y así disminuir el riesgo de la duplicidad de los apoyos, se ha posicionado al programa mediante el mejoramiento de la imagen y la difusión con organismos como cámaras de comercio, y agendas de trabajo con inversionistas potenciales y se han realizado encuentros de negocios con el Banco de Comercio Exterior.

VI. COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (COMPITE)

Objetivo: Incrementar la productividad de la industria con acciones de bajo costo e impacto inmediato a través de la aplicación de una metodología que permite a las empresas incrementar su productividad.

Características: Este programa aplica un modelo de intervención rápida de carácter teórico-práctico que se aplica en forma intensiva dentro de las instalaciones de la empresa durante 4 días continuos a grupos de entre 5 y 15 personas, el cual permite proporcionar a las empresas las herramientas necesarias para agilizar el volumen y flujo de producción, eliminar desperdicios, reducir inventarios en el proceso y optimizar el espacio en planta.

Para 2004 la Secretaría de Economía presupuestó para COMPITE un importe de 19.8 millones de pesos para facilitar a las micro, pequeñas y medianas empresas el acceso a los servicios de consultoría y capacitación especializada que brinda el organismo

Al cierre del ejercicio 2004 el organismo ha ejercido 19.8 millones de pesos, que representan el 100 por ciento de los recursos recibidos, presentando los siguientes resultados:

Resultados del COMPITE en 2004

Tipo de apoyo	Servicios proporcionados*	Monto ejercido (miles de pesos)
Talleres	896 talleres	13,300
Calidad	163 empresas	4,400
Capacitación	337 cursos	2,090
Responsabilidad Social	60 empresas	56
Total		19,846

* Estas cifras son preliminares, debido a que diversos reportes de atención a empresas se reciben posteriormente a la fecha de cierre del presente reporte.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos marcados por el organismo en cada uno de los programas se ven cumplidos en el periodo a reportar, ya que se ha logrado superar al número de empresas que se tenía programado atender y se optimizó el ejercicio de los recursos federales asignados. Adicionalmente se está en negociación con diferentes gobiernos estatales, a fin de formalizar convenios de colaboración que

complementen los apoyos federales y faciliten el acceso a las empresas que requieren los servicios de consultoría y capacitación especializada.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

Las estrategias programadas por el organismo están permitiendo lograr los objetivos planteados. Por ejemplo, en cuanto al número de empresas atendidas se rebasaron las metas programadas de manera significativa. Los servicios prestados con apoyos federales fueron canalizados en un proporción mayor a las micro empresas (64%) ubicadas en todas las entidades federativas del país.

ANEXO I

INFORME AL CUARTO TRIMESTRE DE 2004 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS, CON BASE EN LOS INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA SEÑALADOS EN EL ANEXO 15 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004.

1 Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Apoyar la creación o consolidación de grupos o empresas sociales con un proyecto productivo

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado: mayor o igual a 85 por ciento.
Porcentaje observado: 113.4 por ciento

2. **Nombre del indicador:** Apoyar el facultamiento empresarial de los grupos y empresas financiadas

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado: mayor o igual a 85 por ciento.
Porcentaje observado: 176.5 por ciento

3. **Nombre del indicador:** Impulsar la formación de grupos y empresas de mujeres con proyectos productivos

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado: mayor o igual a 85 por ciento.
Porcentaje observado: 150.9 por ciento

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2004

1. **Proyectos productivos apoyados:**

Resultados: Número de empresas y proyectos esperado: 2,747. Número de empresas y proyectos logrado: 2,744

Explicación sobre la diferencia entre la meta esperada y la lograda: La variación obedece a que la demanda de apoyos en los tipos de instrumentos que

agrupa la formación de capital productivo ha sido menor en número más no en monto.

2. Acciones para la formación y el desarrollo empresarial:

Resultados: Número de acciones esperado: 31,086. Número de acciones logrado: 54,872

3. Creación y consolidación de instituciones de financiamiento y ahorro:

Resultados: Número esperado: 90. Número logrado: 51

Explicación sobre la diferencia entre la meta esperada y la lograda: La reprogramación del Programa Operativo Anual, da como resultado la reprogramación en los programas de trabajo originalmente establecidos.

4. Apoyos para proyectos productivos para mujeres:

Resultados: Número esperado: 1,042. Número logrado: 1,572

5. Monto de los apoyos otorgados por el FONAES

Resultados: Monto esperado: 942 millones de pesos. Monto logrado: 964 millones de pesos

6. Monto de los apoyos otorgados por el FONAES en microrregiones

Resultados: Monto esperado: 194 millones de pesos. Monto logrado: 194 millones de pesos

2 FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES (FOMMUR)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Cobertura del programa
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Cobertura esperada: 100 por ciento, cobertura obtenida: 118.0 por ciento

2. **Nombre del indicador:** Porcentaje de recuperación de la cartera
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Recuperación esperada: 96 por ciento. Recuperación observada: 99.1 por ciento

3. **Nombre del indicador:** Avance de créditos otorgados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Tasa esperada: 100 por ciento. Tasa observada: 119.0 por ciento

4. **Nombre del indicador:** Capacitación
Periodicidad: Anual
Resultado del Indicador: Capacitación esperada en porcentaje: 100 por ciento. Capacitación obtenida en porcentaje: 137.3 por ciento

5. **Nombre del indicador:** Supervisión
Periodicidad: Anual
Resultado del indicador: Visitas de supervisión esperada en porcentaje: 100 por ciento. Visitas de supervisión obtenidas en porcentaje: 106.2 por ciento

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2004

1. Capacitación:

Resultado: Cursos esperados 4. Cursos logrados: 5

2. Mujeres beneficiarias:

Resultado:

Primer Ciclo: Esperado: 65,000 Logrado: 89,082

Segundo Ciclo: Esperado: 14,099 Logrado: 21,175

Tercer Ciclo: Esperado: 25,556 Logrado: 22,823

Cuarto Ciclo: Esperado: 27,014 Logrado: 22,286

Explicación sobre la diferencia entre la meta esperada y la lograda: Para el tercer y cuarto ciclo no se cumplió con la meta programada debido a que algunas mujeres no continuaron con su participación en el programa al ascender a este ciclo.

3. Créditos Otorgados:

Resultado: Créditos esperados: 177,300. Créditos otorgados: 210,920

3 PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO (PRONAFIM)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Cobertura del programa

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en el número de beneficiarios atendidos: 100 por ciento. Porcentaje observado: 93 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La operación de algunas microfinancieras no ha sido autorizada por el Comité Técnico del programa debido a diversas insuficiencias de las instituciones solicitantes en el cumplimiento de los requisitos que establecen las reglas de operación.

2. **Nombre del indicador:** Porcentaje de recuperación de cartera

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de cartera recuperada: 98 por ciento. Porcentaje observado: 95 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Tres de las microfinancieras pertenecientes al programa se están retrasando en el pago de la cartera. El caso esta siendo debidamente estudiado.

3. **Nombre del indicador:** Créditos otorgados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de créditos otorgados: 100 por ciento. Porcentaje observado: 112 por ciento

4. **Nombre del indicador:** Monto promedio del microcrédito otorgado a cada beneficiario

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Monto esperado: \$5,000 Monto observado: \$4,676

5. **Nombre del indicador:** Plazo promedio para otorgar el microcrédito, reportado por la microfinanciera

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Plazo esperado: 10 días. Plazo observado: 11 días

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Debido al incremento de las solicitudes de crédito algunas IMF se han visto rebasadas en sus capacidades técnicas, lo cual en promedio, ha generado el retraso de un día en el otorgamiento del crédito.

6. **Nombre del indicador:** Visitas de seguimiento a las microfinancieras

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Proporción de visitas realizadas respecto al número total de microfinancieras con que opera el programa: 100 por ciento. Porcentaje observado: 227 por ciento

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2004

1. **Integrar al programa nuevas microfinancieras**

Resultados: Número esperado de microfinancieras: 15. Número obtenido: 14

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La apertura de IMF depende de la demanda de solicitantes y de la aprobación del Comité Técnico del programa.

2. **Incubación de nuevas instituciones de microfinanciamiento:**

Resultados: Número esperado de incubaciones: 3. Número logrado: 1

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Ninguna solicitud de incubación ha sido considerada como viable.

3. **Apoyar la apertura de sucursales de microfinancieras incorporadas al programa:**

Resultados: Número esperado de sucursales: 25. Número logrado: 46

4. **Otorgamiento de ampliaciones de líneas de crédito**

Resultados: Número esperado de microfinancieras: 40. Número obtenido: 29

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: El otorgamiento de ampliación de líneas de crédito se hace a petición de las propias microfinancieras y tras un estudio del comportamiento crediticio de las mismas.

5. **Cobertura del programa:**

Resultados: Número esperado de microcréditos: 220,000. Número logrado: 266,218

4 FONDO DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (Fondo PYME)

INDICADORES DE IMPACTO

1. **Nombre del indicador:** Número de empleos generados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de empleos generados: 62,619

2. **Nombre del indicador:** Número de empleos conservados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de empleos conservados: 614,955

3. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES atendidas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado de MIPYMES atendidas: 3,000.
Número obtenido de MIPYMES atendidas: 144,503

4. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES incubadas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de MIPYMES incubadas: 2,113

5. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES integradas a cadenas productivas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de MIPYMES integradas a cadenas productivas: 75,233
Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Se está elaborando la metodología que permita medir este impacto en las empresas atendidas

6. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES con acceso a un financiamiento
Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número esperado de MIPYMES con acceso a un financiamiento: 25,000. Número obtenido de MIPYMES con acceso a un financiamiento: 20,931

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La cifra que se reporta es el mínimo de PYMES que se espera atender con los recursos aportados por la SE, se espera que éstas se incrementen en la medida que se sumen nuevos créditos derivados de la liberación de las garantías otorgadas a estas empresas, y que hayan cumplido con sus compromisos financieros.

7. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES en proceso de exportar o diversificar sus mercados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número esperado de MIPYMES en proceso de exportar o diversificar sus mercados: 315. Número obtenido de MIPYMES en proceso de exportar o diversificar sus mercados: 700

8. **Nombre del indicador:** Derrama crediticia de los apoyos entregados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número obtenido: 3,749.5 millones de pesos

9. **Nombre del indicador:** Monto de la inversión total involucrada en los programas o proyectos apoyados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Monto de la inversión obtenida: 2,841.8 millones de pesos

INDICADORES DE GESTIÓN

1. **Nombre del indicador:** Número de programas o proyectos apoyados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado de programas o proyectos apoyados: 255. Número obtenido de programas o proyectos apoyados: 699

2. **Nombre del indicador:** Índice de complementariedad de recursos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Porcentaje obtenido de complementariedad de recursos: 2.4 por ciento

3. **Nombre del indicador:** Número de incubadoras apoyadas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de incubadoras: 67

4. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES que recibieron extensionismo financiero
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado de MIPYMES que recibieron extensionismo financiero: 5,000. Número obtenido de MIPYMES que recibieron extensionismo financiero: 2,678
Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La cifra que se reporta es el mínimo de PYMES que se espera atender con los recursos aportados por la SE, se espera que éstas se incrementen en la medida que se sumen nuevos créditos derivados de la liberación de las garantías otorgadas a estas empresas, y que hayan cumplido con sus compromisos financieros.

5. **Nombre del indicador:** Número de impulsoras de la Oferta Exportable apoyadas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de impulsoras de la Oferta Exportable apoyadas: 15

6. **Nombre del indicador:** Número de empleos integrados a esquemas de desarrollo de proveedores

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número obtenido de empleos integrados a esquemas de desarrollo de proveedores: 2,627

INDICADOR DE LA RED CETRO-CRECE

1. **Nombre del indicador:** Número de empresas atendidas en formación empresarial por la Red CETRO-CRECE

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número esperado de empresas atendidas: 10,000.
Número obtenido de empresas atendidas: 11,575

5 PROGRAMA MARCHA HACIA EL SUR (PMS)

INDICADORES DE RESULTADOS

- Nombre del indicador:** Índice de proyectos de inversión atendidos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número de proyectos que se esperaba atender: 145.
Número de proyectos atendidos: 202
- Nombre del indicador:** Índice de proyectos comprometidos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado de proyectos: 50. Número observado de proyectos: 72
- Nombre del indicador:** Índice de empleos comprometidos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado de empleos: 10,000. Número observado de empleos: 9,582
- Nombre del indicador:** Índice de participación por tamaño
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Distribución de la atención entre empresas pequeñas medianas y grandes esperada: 10.0, 70.0 y 20.0 por ciento, respectivamente. Distribución obtenida: 22.2, 73.6 y 4.2 por ciento respectivamente.
- Nombre del indicador:** Índice de participación por sector
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Participación esperada: 85.0, 7.5 y 7.5 por ciento para los sectores: industria, comercio y servicios, respectivamente. Participación observada: 75.0, 13.9 y 11.1 por ciento, respectivamente.

6 COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (COMPITE)

INDICADORES DE EVALUACIÓN

1. **Nombre del indicador:** Número total de apoyos otorgados por tamaño de empresa y línea de apoyo

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador por tamaño de empresa:

Micro	esperado: 911	obtenido: 911
Pequeña	esperado: 443	obtenido: 443
Mediana	esperado: 77	obtenido: 77

Resultado del Indicador por línea de apoyo:

Talleres

Micro	esperado: 689	obtenido: 689
Pequeña	esperado: 177	obtenido: 177
Mediana	esperado: 30	obtenido: 30

Calidad

Micro	esperado: 66	obtenido: 66
Pequeña	esperado: 85	obtenido: 85
Mediana	esperado: 12	obtenido: 12

Capacitación

Micro	esperado: 106	obtenido: 106
Pequeña	esperado: 172	obtenido: 172
Mediana	esperado: 34	obtenido: 34

Responsabilidad Social

Micro	esperado: 50	obtenido: 50
Pequeña	esperado: 9	obtenido: 9
Mediana	esperado: 1	obtenido: 1

2. **Nombre del indicador:** Atención a empresas lideradas por mujeres

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje de atención esperado: 24 por ciento.
Porcentaje de atención obtenido: 24 por ciento

3. **Nombre del indicador:** Atención a personas con discapacidad

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número de personas esperado: 45. Número de personas atendidas: 45

4. **Nombre del indicador:** Recursos otorgados a empresas dirigidas por mujeres del total de apoyos solicitados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Apoyo esperado: Talleres 4.0 millones de pesos. Calidad 1.1 millones de pesos. Capacitación 186.6 miles de pesos. Responsabilidad Social 1,500 pesos. Apoyo obtenido: Talleres 4.0 millones de pesos. Calidad 1.1 millones de pesos. Capacitación 186.6 miles de pesos. Responsabilidad Social 1,500 pesos.

5. **Nombre del indicador:** Trabajadores involucrados de las empresas apoyadas por género

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Mujeres trabajadoras esperado: 8,575. Hombres trabajadores esperado: 13,443. Mujeres trabajadoras obtenido: 8,575. Hombres trabajadores obtenido: 13,443

6. **Nombre del indicador:** Total de beneficiarios atendidos por el programa

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número esperado de MIPYMES atendidas y número esperado de personas atendidas: 1,431 empresas y 681 personas. Número obtenido de MIPYMES atendidas y número obtenido de personas atendidas: 1,431 empresas y 681 personas

7. **Nombre del indicador:** Empresas atendidas

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número esperado de empresas atendidas por tamaño: Micro 911, Pequeña 443 y Mediana 77. Número obtenido de empresas atendidas por tamaño: Micro 911, Pequeña 443 y Mediana 77

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2004

1. **Programa de talleres:**

Resultados: Avance esperado: 422 talleres. Avance logrado: 896 talleres

2. Programa de consultoría ISO 9000:2000

Resultados: Avance esperado: 115 empresas incorporadas. Avance logrado: 163 empresas incorporadas

3. Programa de capacitación empresarial:

Resultados: Avance esperado: 152 cursos. Avance logrado: 337 cursos

4. Programa de responsabilidad social e integridad:

Resultados: Avance esperado: 38 empresas en consultoría. Avance logrado: 60 empresas en consultoría